

Opinión



Hasta la Iglesia ha removido sus convicciones... ¿Por qué usted no, Soledad?

Por [Laura Albornoz](#) 25 febrero 2016



Me apena, como militante, observar cómo utiliza la influencia ganada, merced a su protagonismo pasado en el ámbito de los derechos de las mujeres, para imponer sus posiciones personales en los espacios legislativos, en donde se esperaba que actuara desde la ética de la responsabilidad, desde el humanismo y la empatía con los que sufren por la injusticia, la iniquidad y la falta de equidad.

Sorprende que la ex senadora Soledad Alvear se plantee –en defensa de sus convicciones personales– en contra del interés mayoritario de la ciudadanía y particularmente de las mujeres, que han expresado su apoyo a la despenalización del aborto por tres causales. El suyo es un acto de

audacia que pone en riesgo todo el capital ganado por haber edificado y dirigido antes una institución como el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), comprometida incluso en foros internacionales, con el derecho de ellas a su autonomía, la igualdad y la equidad.

Las tres causales que propone el proyecto de ley tienen por telón de fondo una tragedia. Albergar el hijo del propio violador en el vientre no es algo trivial, y un “acompañamiento” como el que propone la abogada Alvear, aparte de no servir siquiera como paliativo para tal humillación, es en sí mismo un despojo de la dignidad humana de la niña o la mujer violentada, un abuso de poder y una indiferencia abismal por sus sentimientos y emociones, cosificándola brutalmente. Extremando la idea, resulta parecido al sacerdote que consuela al condenado en su camino al paredón.

Por otro lado, verse obligada a alojar en el útero a un embrión o feto con escasa posibilidad de sobrevivir una vez fuera, o incluso intrauterinamente, es para algunos razón de poca monta para liberar a este ser humano, llamado mujer, del dolor y la desesperanza.

El mito de la difunta Correa

La historia de la salud reproductiva nos muestra casos en que se hace sobrevivir artificialmente la corporalidad de una embarazada que morirá en forma irremediable, disponiendo de su cuerpo a fin de que el feto alcance un desarrollo que le asegure la sobrevivencia.

Esta utilización del cuerpo materno necesitó del mito de la difunta Correa, quien alimentó a su hijo estando ya su cuerpo sin vida tirado en un desierto, el que hizo las veces de altar para ofrendarse a su marido y al hijo engendrado por él: cumplir como madre y esposa por sobre el cuidado de la propia vida. Esto habría ocurrido hace más de 160 años, pero la metáfora sigue encarnándose hasta llegar a quienes hoy deben legislar o se proponen influir en la generación de leyes.

Me preocupa que, al ser una líder demócratacristiana, nos vean lejos, muy lejos de quienes más sufren, de las personas más humilladas, oprimidas y sojuzgadas, de las más olvidadas... mientras guiamos nuestros zapatos por caminos alfombrados que nos conducen al reconocimiento de nuestra dignidad y vocación pública.

Por otra parte, la alternativa de adopción de los potenciales hijos o hijas, considera el cuerpo femenino como “prestado” a otros; estatuye la enajenación de derechos de las mujeres; su cuerpo vivo y violentado, para usufructo de otros.

Es lo que aprendí a ver siendo ministra del Sernam, palpando las variadas situaciones de injusticia que viven las mujeres y que la sociedad, en virtud de los varios tratados internacionales de que Chile es signatario, debe remediar en pos de la justicia, la igualdad y otros valores trenzados con los derechos humanos.

Me desconcierta que la ex parlamentaria, habiendo conocido también esa realidad de las mujeres, no haya podido sentir su dolor como propio. Me preocupa que, al ser una líder demócratacristiana, nos vean lejos, muy lejos de quienes más sufren, de las personas más humilladas, oprimidas y sojuzgadas, de las más olvidadas... mientras guiamos nuestros zapatos por caminos alfombrados que nos conducen al reconocimiento de nuestra dignidad y vocación pública.

Me apena ver cómo se puede sospechar de la utilización de su liderazgo en bien de proyectos personales, sin trepidar para ello en polarizar el país entre castigar o no castigar a las mujeres.

Me apena, como militante, observar cómo utiliza la influencia ganada, merced a su protagonismo pasado en el ámbito de los derechos de las mujeres, para imponer sus posiciones personales en los espacios legislativos, en donde se esperaba que actuara desde la ética de la responsabilidad, desde el humanismo y la empatía con los que sufren por la injusticia, la iniquidad y la falta de equidad.

Sin poder empatizar con la ex senadora debo recordarle que, como apuntó Lidia Casas, hoy “la comunidad internacional mediante sus organismos de derechos humanos ha señalado a Chile que la mantención del embarazo en algunas situaciones como la violación, la malformación congénita grave, constituye una violación de los derechos humanos de las mujeres”.

Usted decide, ex senadora. En el debate de ideas que Chile se merece, esta vez no estoy con usted, sino con Galileo Galilei y la Iglesia que le pidió perdón.